



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

NOTA INFORMATIVA

Con fecha 9 de septiembre de 2019 se ha publicado rectificación de la Hoja Resumen.

La rectificación supone la inclusión de las aclaraciones publicadas previamente e implica un nuevo plazo de presentación de ofertas.

Los licitadores deberán presentar oferta ajustada a nuevo pliego, prevaleciendo ésta respecto a la recibida con anterioridad a la rectificación.